



*República del Ecuador*  
*Consejo Nacional Electoral*

## **CONVOCATORIA**

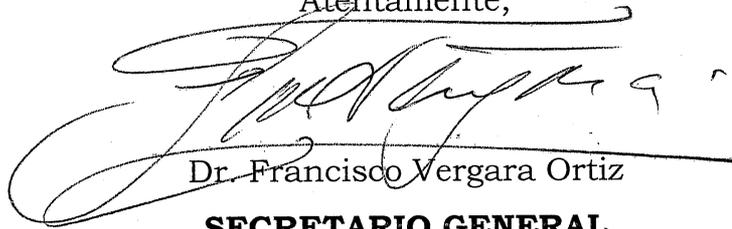
### **SESIÓN ORDINARIA No. 44-PLE-CNE-2015**

Por disposición del doctor Juan Pablo Pozo Bahamonde, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse **el día lunes 27 de julio del 2015, a las 09H00**, en la sede de este Órgano Electoral, ubicado en la Av. 6 de Diciembre N-33-122 y Bosmediano, en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral de la sesión ordinaria de martes 21 de julio del 2015;
  
- 2° Conocimiento** del memorando No. CNE-DNR-II-2015-0387-M, de 21 de julio del 2015, de la Directora Nacional de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales (E); y, **resolución** respecto del proyecto de resolución para el reconocimiento al Presidente de la Junta Central Electoral de República Dominicana, por la colaboración brindada al Consejo Nacional Electoral en las elecciones generales 2013 y seccionales 2014;

- 3° **Conocimiento y resolución** respecto del Plan Operativo, Cronograma, Presupuesto y Disposiciones Generales, para la Consulta Popular que se llevará a cabo en la Manga del Cura.

Atentamente,



Dr. Francisco Vergara Ortiz

**SECRETARIO GENERAL**